



H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021



ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
No. 86/2020.
30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 15:01 HORAS DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN ORDINARIA, LOS CIUDADANOS LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ LÓPEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EL PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA, C. CECILIA ZEPEDA FARIAS, LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA, C. MARIA CAMELIA MURILLO CABRERA, C. ADÁN LÚA FARIAS, LIC. MARÍA TERESA REYNA REYNA, C. JOSÉ GUADALUPE ALVAREZ ALVAREZ, C. ELIDIA MADRIGAL CHAVEZ, C. ADALBERTO CASTREJÓN CHAVEZ, DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia como primer punto de la orden del día, estando ausentes los CC. Regidores, C. Adán Lúa Farías y el C. José Guadalupe Álvarez, Álvarez, por motivos de salud, y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente.-----

PUNTO No. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Galdino Peralta Caldera, dio lectura del Acta anterior No. 85/2020, de fecha 30 de Septiembre del 2020.-----

PUNTO No. 3.- ASUNTOS GENERALES:

1.-La Regidora, Lic. María Teresa Reyna Reyna, pregunta al presidente municipal que cuando se empezara con la reparación del techo de la Casa de La Cultura, a lo que el presidente municipal le responde que ya está en proceso la reparación y lo que hace falta se le dará la indicación al Encargado de Servicios Públicos, C. Antonio Eleazar Moreno Farías.



H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021



Hoja No. 02, Acta No. 86/2020.

2.-Los regidores preguntan, sobre el terreno que se pretendía comprar para lotes, a lo que el Lic. José Antonio Morales Arteaga, Presidente Municipal, les contesta que hoy en día no se puede comprar un terreno para construir viviendas para personas de escasos recursos, pero es bueno buscar otras opciones.

3.-La Regidora Lic. María Teresa Reyna Reyna, solicita la cantidad de 50 láminas de 5 metros y medio, para la reparación del techo de la Capilla de la Localidad El Salitre de Maruata de este Municipio.

4.-La C. Regidora Elidia Madrigal Chávez, presenta solicitud de la C. Merida de Jesús Álvarez Gutiérrez, que requiere de 300 tabiques para la construcción de una fosa séptica para su vivienda.

5.-La Síndico Municipal, Lic. Paulina Teresa González López, presenta al cabildo el siguiente documento:

ACUERDO EN RELACIÓN A LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA LA REALIZACIÓN DE GESTIONES PÚBLICAS QUE REALIZAN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. – Tomando en consideración que el

Ayuntamiento es el máximo órgano de gobierno del Municipio y que tiene entre otras funciones ser gestor del desarrollo social, educativo, político y económico del Municipio, y que estos tienen que trasladarse para cumplir con dichos fines y encomiendas propias de su cargo y puesto, a diversos lugares del Estado y del país, para visitar a diversas dependencias y a servidores públicos, en el ámbito estatal y federal, es necesario se les asignen recursos suficientes tomando en consideración las distancias recorridas, gastos de traslado, alimentos, en su caso hospedaje y cualquier otro que se encuentre justificado y vinculado a sus funciones, en consecuencia y con fundamento jurídico en los artículos 1º, 2º, 3º, 11, 14, 28, 29 y 32, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se autoriza al Presidente Municipal y al Tesorero Municipal, para que la asignación de recursos de viáticos o gastos de representación para la realización de gestiones a los integrantes del Ayuntamiento: Presidente Municipal, Síndico Municipal y Regidores, sea de una manera proporcional y equitativa, debiéndose justificar y comprobar dichos gastos conforme a la normatividad aplicable, y otorgándose en la forma y montos que habitualmente se ha venido realizando, lo anterior en aras de que se sigan realizando gestiones en beneficio del Municipio y los ciudadanos de Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán. Analizado se autoriza por mayoría, con 8 votos a favor de: Lic. José Antonio Morales Arteaga, Presidente Municipal, Lic. Paulina Teresa González López, Síndico Municipal, y los C.C. Regidores Municipales: C. Febronio Mendoza Mendoza, C. Cecilia Zepeda Farías, C. María Camelia Murillo Cabrera, C. Elidia Madrigal Chávez,-----



H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021



Hoja No. 03, Acta No. 86/2020

C. Adalberto Castrejón Chávez, Dr. José Alfredo Madrigal Galván y 2 abstenciones de los regidores C. Lic. Psicol. César Jesús Lucatero Ávila y la C. Lic. María Teresa Reyna Reyna.

6.-La Regidora, C. Cecilia Zepeda Fariás, pregunta que se va hacer con los baches, a lo que el Presidente Municipal, Lic. José Antonio Morales Arteaga, informa que es falta de comunicación, y comenta que el Jefe del Departamento de Servicios Públicos, se está quedando corto, referente a su trabajo.

7.-La C. Regidora Cecilia Zepeda Fariás comentan al cabildo que los vecinos de las calles Obregón, Priv. Altamirano I y Priv. de Altamirano II; en temporada de lluvias tienen problemas con los drenajes de sus casas, por lo que habrá que turnarlo al Departamento de Servicios Públicos, valorar la situación y así poder dar solución.

8.-La Regidora, Cecilia Zepeda Fariás, informa que los vecinos de Localidad Los Desmontes, solicitan la Red de Energía Eléctrica en su comunidad, por lo que el presidente municipal comenta que como interesados deben consultar en la C.F.E. y traer la cotización, para así poder gestionar.

9.- La Regidora, Cecilia Zepeda Fariás da a conocer que existe la necesidad de realizarle varias reparaciones al Mercado Municipal, como son en la luminaria, en el techo y en la tubería de los baños, por lo que se comisionara al Jefe del Departamento de Servicios Públicos, para que realice las reparaciones pertinentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 15:27 horas y veintisiete minutos del mismo día propuesta.

LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA. LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ L.
PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. CUERPO DE REGIDORES:

C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA.
REGIDOR

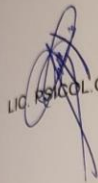
C. CECILIA ZEPEDA FARIAS.
REGIDORA



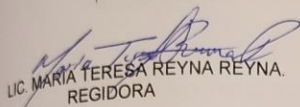
H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021

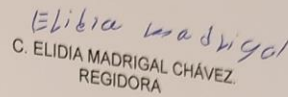


HOJA NO. 4, ACTA NO. 86/2020.


LIC. CÉSAR JESÚS LUCATEO ÁVILA.
REGIDOR


C. MARÍA CAMELIA MURILLO CABRERA
REGIDORA


LIC. MARÍA TERESA REYNA REYNA.
REGIDORA


C. ELIDIA MADRIGAL CHÁVEZ.
REGIDORA


C. ADALBERTO CASTREJÓN CHÁVEZ.
REGIDOR


DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN.
REGIDOR

